



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 2.642

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 13 de junio del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario JOSÉ PINTO ALBORNOZ, HECTOR ROJAS NAVARRO, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a JOSÉ PINTO ALBORNOZ, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11° E.M., Encargado Desarrollo Rural, por el día 13 de junio del 2013, quienes deberán dirigirse la comuna de Los Angeles, Sector Las Mellizas en vehículo municipal placa XW-6606, con el objeto de asistir a Encuentro Forestación Campesina

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.




**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**




**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓